SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

ynteresados en este Riego ganando el tiempo al corte de las aguas en q.e se ha tenido la mudanza de la boquera = Y haviendolos oido. Acordo se prac tique asi bajo las Reglas de la conzesion de d.ha boquera al cuidado de dhos Señores =

Riego de tierras en la herera =

el S.r D.n Juan Santa Fe Ferro de Cas.o Dijo que haviendose juntado el heredam.to de la herera para nombrar Procur.or con quien se confiriese la grazia que la Ciudad havia hecho del agua de la dotaz.on de sus alabas para dar Riego a las quinzetaua del Cauildo de esta Santta Yglesia y del S.r Conde del Valle de San Juan, que se Regavan de la azequia mayor de las bareras antes, y que aora hera difficultoso tenerle de ella al tiempo de hazer este nombram.to el mismo heredam.to declaro haver de Reputado las quinze tales de la azeq.a de la herera y consig.te m.te Reputado las q.e tales fado el tanto de la azeq.a de la herera y consig.te para que heredi.os les han dado su Riego; Lo que pone en not.a de la Ciud.d para que lo tenga entendido = Y haviendolo oido le dio muchas grazias =

Re.e S. el Donatiuo y Quartel =

Hizose notorio a la Ciud.d un auto del S.r Correg.or en que haze Relaz.on que haviendose le considerado p.r el Repartim.to de quartel treinta y tres mill r.s y conzeuido que heran treinta y seis mil y quatroz.os pidio pro rata gaz.on del arvitrio de Carne y molienda para su paga y se le conzedio q.e ocho meses; y enterado S. M.d de la berdad y que el producto de d.hos ocho meses del Repartim.to heran zinco mil y quatroz.os R.s de cuyo exceso es de al del Repartim.to trio exzede al del Repartim.to aplicarlos a benefizio de S. M. y de los contribuientes a lar ditrios considerando que de lo Repartido a esta Ziu.d en el Donatiuo de catorze mill doblones, se halla descubierta en mas de Diez mill R.s de par tidas fallidas, que es prezisso bolber a Repartir a los demas vez.os y el mas de ser este medio no haver benido S. M. en perdonarlas, y el mas de ser este medio tan dilatado p.r el apremio de d.ho Caudal, seria sumam.te Doloroso a las vez.os A aplicado d.ho exceso en quenta del descubierto de d.ho Donatiuo y haviendolo oido y con conque pri.m.ero se haga saver a esta Ziu.d = Y haviendolo oido y con siderando; atendiendo a los justos motiuos con que el S.r Correg.or haze d.ha distribuzion la aprobo, y dio las grazias por su zelo =

Camino morera la plata =

el S.r D.n Joge Avellaneda de Cas.o a quien se cometio el examen de la aprez.on de difer.s heredades en el pago de Castelichez y morera de la plata, sobre que se a ytare el Camino fin, que desde Monteagudo y de la plata, sobre que se aytare el Camino, Dio quenta haverlo estrechado algunos dueños de tierras ynmediatas, Dio quenta de haver parado al Reconozim.to de d.ho Camino con asisten.a de dos Juezes de aguas, y hallado segun los examenes que a hecho ser senda